

	Plan Anual de Auditorías y Seguimientos - Vigencia 2025	Código: V-GE-P01-F10
		Versión: 03
		Fecha: Mayo 27 de 2021

Objetivo: Planificar las Auditorías y Seguimientos a ejecutar en la vigencia 2025, para evaluar la gestión institucional y el estado del Sistema de Control Interno de la Television Regional del Oriente - Canal TRO

Alcance: Ejecución de auditorías internas, seguimiento y elaboración de informes internos y externos, participación en los diferentes comités institucionales y realización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Criterios:

- Procedimientos internos y demás documentos establecidos en el Sistema Integrado Gestión de la entidad
- Normatividad vigente aplicable a la Television Regional del Oriente y a cada uno de los procesos
- Requisitos del usuario, del producto y del servicio.
- Sistemas de Información establecidos en Canal TRO

Riesgos de las auditorías y seguimientos:

1. Cambios y ajustes a los procesos y procedimientos establecidos en la Television Regional del Oriente
2. Situaciones de fuerza mayor que afecten la disponibilidad del profesional de la Oficina de Control Interno
3. Imprevistos - eventuales compromisos nuevos de la entidad, con carácter prioritario para la Alta Dirección
4. Entrega de información incompleta, inoportuna e inconsistente por parte del lider del proceso
5. Fallas en la infraestructura tecnológica que soporta la gestión y limita la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información
6. Insuficiencia de recursos Financieros, Humanos, Tecnológicos, entre otros

Recursos:

- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno
- Financieros: Presupuesto asignado
- Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad

TITULO DE LA AUDITORIA	FECHA		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	OBSERVACIONES
	FECHA PROGRAMADA	FECHA REALIZADA O EJECUTADA													
AUDITORIAS INTERNAS															
Gestion Juridica (Evaluar el desempeño del proceso durante la vigencia 2024)	4/3/2025				4	30									
Gestion Financiera y Presupuestal (Evaluar el desempeño del proceso durante la vigencia 2024 y 2025)	6/5/2025						6	25							
Gestion de Archivo Audiovisual (Evaluar la gestión de las areas de presupuesto, tesorería y contabilidad durante las vigencias 2024 y 2025)	1/7/2025								1	14					
Gestion de Comunicaciones (Evaluar el desempeño del proceso durante la vigencia 2024 y 2025)	20/8/2025									20	24				
Gestión Tecnica (Evaluar el desempeño del proceso durante la vigencia 2024 y 2025)	1/10/2025											1	21		
INFORMES DE SEGUIMIENTO DE LA OCI															
MECI - Evaluación Independiente - FURAG 2024 (Reporte de avances de la gestión institucional mediante el diligenciamiento del formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG II))															Realizar la evaluación del Sistema de Control Interno de la Entidad a través del FURAG II
Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto 2106 de 2019)															1 de enero a 30 junio se publica 30 julio 1 de julio a 31 de diciembre se publica 31 enero siguiente vigencia
Seguimiento al tratamiento de las Peticiones, Quejas, Sugerencias, Reclamos y Denuncias - PQRSD															La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.
Evaluación del Sistema de Control Interno Contable a la Contaduría General de la Nación (CGN)															A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)
Informe sobre cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor-Directiva Presidencial 002 de 2002 o - Circular 017 de 2011 DNDA.															El aplicativo esta disponible desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo

